

# LOS PRIMEROS AÑOS DE LA NUEVA ALGECIRAS, SEGÚN LOS ARCHIVOS.

Martín Bueno Lozano

En ciertos archivos parroquiales puede comprobarse la costumbre que tenían algunos curas de anotar, en los márgenes que dejaban las partidas en los libros sacramentales, los acontecimientos a su juicio de más trascendencia histórica.

Fue tanta la del que, a continuación, se transcribe que aún colea. Sin él, desde luego, no se hubiera producido el parto de la nueva Algeciras. Firmado por don Juan Romero Figueroa, su cura, se lee en la última hoja del libro 9º de matrimonios de la Parroquia de Santa María la Coronada de Gibraltar (1), y dice así:

*Fatal suceso. Habiendo sido esta pobre ciudad (de Gibraltar) poseída de las armas inglesas, según las capitulaciones hechas en que se daba permiso para que el vecino que quisiera en la ciudad con sus bienes se quedase, y el que se quisiera ir se llevase sus bienes, fue tanto, sin embargo, el horror que habían causado las bombas y balas que de mil vecinos que*

*tenía esta ciudad quedaron solamente hasta doce, abandonando su patria, sus casas, bienes y fruto. Fue ese día un miserable espectáculo de llantos y lágrimas, viéndose perdidos por esos campos en el rigor de la canícula... Y para que quede noticia de tan fatal ruina puse aquí esta nota. Romero (rubricado).*

Lo que les movió a huir a aquéllos que lo hicieron fue, según Romero, "el horror" -palabra suya- producido por la lluvia "de bombas y balas" -28.000 en su apreciación- (2), que habían caído sobre ellos. Sin embargo, bien pudo haber sido mayor motivo el recuerdo de las atrocidades -robos, muertes, profanaciones, incendios, violaciones y otras desmanes- cometidas por los ingleses en el asalto de algunas poblaciones costeras españolas. Por recordar dos, el año de 1596 prendieron fuego a Cádiz después de haberla saqueado a fondo, amén de otras tropelías (3). Sólo hacía dos veranos -el año 1702- habían ocupado Rota y los dos Puertos, donde se comportaron "como una chusma de bárbaros", según un autor inglés.

En lo que toca al momento, el mismo autor cita a un capellán que el día 6 de Agosto -dos después de la ocupación- bajó del barco “*se paseó por toda la ciudad y encontró grandes desórdenes*”, entre los cuales, al igual que en otros sitios, no faltaron los cometidos en las iglesias y con las personas del sexo débil, lo que dio pie -esto último- a que los agraviados se vengaran ocultamente matando a los violadores y arrojando sus cadáveres a las alcantarillas y pozos (4).

De los que salieron de la ciudad, la mayor parte huyó lejos. El que esto escribe halló entre los viejos papeles de Tarifa y Medina Sidonia noticias de dos de aquellas familias fugadas a aquellas ciudades. De igual modo debe de haber constancia de los varios miles de gibraltareños restantes en los archivos de los distintos pueblos a donde fueron a acogerse.

De los que permanecieron a la vista del Peñón, desperdigados por los campos cercanos junto a los que con anterioridad ya vivían en ellos (5), no debieron de ser muchos, ya que los pocos niños bautizados, como puede comprobarse en las partidas sacramentales que obran en las Parroquias de Los Barrios y San Roque (6), suponen pocas familias. Pero no es esto cosa que aquí mayormente interese, sino seguirles la pista a los que se refugiaron en las ruinas de Algeciras.

Don Jorge Próspero Verboom, jefe del Cuerpo de Ingenieros y su fundador, redactó una “Descripción del sitio donde se hallan las antiguas y célebres Algeciras”, que así se les decía con toda propiedad, tal cual las vio en la visita que les hizo el año 1721. En ella recuerda como los moros las ocuparon el año 1369, y al abandonarlas,

*las arrasaron enteramente... y esto de tal manera que, al ver esta demolición, parece mentira que se pueda haber efectuado por mano de hombres, y de este modo no ha quedado de la ciudad más que un montón de ruinas... Permanecieron -añade- en este estado tan célebres ciudades alrededor de 350 años, cuyas grandezas y conveniencias, que la naturaleza depositó en aquel paraje para la vida humana,*

*quedaron sepultados en el olvido bajo de un bosque de zarzas y matorrales... hasta después de la toma de Gibraltar por los ingleses en que (unos pobres huídos de la ciudad) se acogieron a los vestigios de estas cuevas y ruinas, donde se hicieron chozas cubiertas de ramas y brozas, y algunas casas con las piedras de la ciudad (7).*

El número y la clase de estos algecireños recién estrenados que sin sospecharlo servían de cimiento a una famosa y próspera ciudad, debieron de ser irrelevantes, porque mencionándose, como se mencionan, el cortijo de Los Barrios y otros lugares tan insignificantes como Botafuego, Benarax y el Pimpollar, no se hace lo mismo con Algeciras en los libros del Archivo de la Parroquia de San Isidro de Los Barrios a donde iban a bautizar a sus hijos, casar a sus novios, enterrar a sus muertos y demás servicios religiosos (8). Evidentemente, aquel mínimo grupo de exiliados no mereció la atención de la Iglesia. Tampoco de los estamentos extraeclesiales. No se contaba con ellos para nada. En la página 5ª del tomo IV de la “*Historia de las Fuerzas Armadas*”, editada por la Editorial Planeta, puede leerse lo siguiente:

*Después de la ocupación de Gibraltar por los ingleses, Felipe V ordenó la creación de una compañía con el único fin de mantener la vigilancia en la frontera con el Peñón y alrededores. Con la aportación exclusiva de la ciudad de Tarifa se organizó una cuadrilla de hombres escogidos. Por sus meritorios servicios a raíz de su creación merecieron por Real Despacho dado en 1705 la denominación de Compañía de Escopeteros de Getares, nombre del lugar donde se estableció su cuartel.*

Menos mal que tenemos el testimonio directo de Labat, el fraile francés que año y medio después -diciembre de 1705- pasó por aquí, y, luego, describió el lugar como

*un pésimo lugarejo (mauvais village), muy pobre, rodeado de ruinas que producían pavor... El puerto desecho... Los moros, antes de abandonarlas (a las*

Algeciras) *las destruyeron, convirtiéndolas en un montón de piedras, que es como ahora poco más o menos se encuentran. Sólo se ven, acá y allá (sin formar calles querrá decir) míseros tugurios en medio de una gran cantidad de antiguas ruinas, menos el castillo que se conserva íntegro* (9).

Verboom, como se ha dicho más arriba, habló por referencias, pero Labat es un testigo de excepción porque refiere lo que vio con sus propios ojos. A no ser por él nada hubiéramos podido saber de aquel germen de población hasta el día 8 de marzo de 1711 (o sea, seis años y medio después de su llegada a las ruinas), fecha en que aparece en una partida de defunción en el Archivo Parroquial de Los Barrios, que textualmente dice del difunto: *“fue enterrado en el cementerio de Algezira”*, noticia importantísima a mi entender, porque demuestra que aquellos primero vecinos, ignorados hasta entonces, progresaban no sólo cuantitativa, sino también cualitativamente. Reunidos por el destino, iban adquiriendo sentido de grupo ante las necesidades comunes. O sea, que empezaban a tener conciencia de ciudadanía y espíritu de empresa, primer indicio conocido de lo que había de constituir el rasgo distintivo de su carácter durante todo el XVIII, en que fueron capaces de hacerse contra viento y marea una población completa y propia.

Llevar un ataúd a Los Barrios, cruzado sobre los lomos de una caballería, balanceándose a su paso, resultaba un espectáculo desagradable, siempre difícil, cuando no imposible los días de tempestad y aguas crecidas.

Por eso se construyeron un cementerio tal como consta en la partida de aquel día de Marzo.

Cuatro tapias acotando un breve rectángulo de tierra, sagrada desde el momento en que acogió el primer cuerpo sin vida de un bautizado, hacían ver que ya eran capaces de ponerse de acuerdo para solucionar los problemas que afectaban a todos de un modo general. Este es el primero que los algecireños tomaron en ese sentido, según siempre los archivos aquí consultados. Los nombres del

difunto y de la mujer a la que dejaba viuda -Francisco de los Reyes y Águeda de Payba- son los primeros vecinos conocidos de los que formaron parte de aquellos principios.

Pero entonces no se concebía cementerio sin capilla adherida, ni capilla sin capellán. Efectivamente, en la partida de defunción fechada el 29 de Agosto de 1716 se dice que *“en el sitio que llaman de las Algeciras fue enterrado (el difunto) en el oratorio de dicho sitio”*. Y en la del 3 de Marzo de 1717 especifica que *“murió en el sitio de las Algeciras, y enterrada en el cementerio del Oratorio de Nuestra Señora de Europa en dicho sitio”*. El oratorio, por tanto, de nuestra Señora de Europa era la capilla del cementerio primitivo.

De la existencia del Oratorio, así como de la del capellán se tiene primer noticia en el Archivo Parroquial de Los Barrios el día 1 de Septiembre de 1715, día en que se celebró una boda cuya acta tiene este comienzo: *“Yo, fray Francisco Barranco, (...) Capellán del Oratorio de Nuestra Señora de Europa, (...) desposé...”* etc.

Fray Francisco Barranco era religioso de la observancia (o recoleto) de la Orden de nuestro seráfico padre San Francisco, conventual en el Real Convento de Nuestra Señora de los Ángeles de la villa de Jimena.

La capilla era pobre -el obispo Fray Tomás del Valle, que la conocía personalmente, la calificaba de *“choza”* (10) -, la jurisdicción del franciscano dependía en todo del cura de Los Barrios, pero la presencia continua de su hábito -fue el primer sacerdote que residió en la nueva Algeciras-, y el sonido de la campana de la que es de suponer estaría dotada la capilla, les acercaban los servicios religiosos. Ni para las confesiones y misas, ni para los últimos sacramentos y entierros, tenían ya necesidad de desplazarse. Cada uno de estos pasos los iba haciendo más suyos.

Entre los sacramentos que Fray Francisco no tenía facultad de administrar estaba el del bautismo. Los niños,

por tanto, seguían llevándose a Los Barrios para recibirlo. Un día, sin embargo, le avisaron de casa de Antonio Pérez y María Rendón que se les moría una recién nacida. Acudió presto para echarle el agua de socorro. Le puso Juana Theresa María. Había nacido el 31 de Enero de 1716. Y a estos datos, al escribir la partida el archivero, añadió el de que había sido en Algeciras, lo que no había hecho en las de los que habían nacido anteriormente, pero que, en adelante, tomaría la costumbre de hacerlo.

Por eso sabemos que en los dos años siguientes -1716 y 1717- nacieron en Algeciras trece niños -seis y medio por año-, número indicativo todavía de poca población. Como, además, se empezó a anotar la procedencia de los padres, se sabe que de los veintiséis entre padres y madres, sólo doce habían nacido en Gibraltar, y los restantes catorce, tres en Tarifa, tres en Medina Sidonia, tres en Gaucín, y uno en cada una de las poblaciones siguientes: Benaoján, Estepona, Barcarrote (Badajoz), Jimena y Morón, de donde, precisamente, era la madre de Juana Theresa María. Ser absorbido por una inmigración continua parece haber sido el sino de esta población.

Algeciras, sin duda, avanza, pero a la manera lenta como suelen los procesos históricos. Su paso, sin embargo, pudo haber adquirido un ritmo más rápido.

Fue con ocasión del Tratado de Utrech, por el que, cedido el Peñón a Inglaterra, a los exiliados se les había venido abajo totalmente la idea de volver a sus casas. Hasta el momento, con esa idea, habían vivido diseminados por el campo de una manera provisional. Ahora tendrían que organizarse de un modo definitivo. En consecuencia, el 5 de Febrero de 1714 -medio año después del Tratado- los Caballeros Regidores, que desde la pérdida se habían considerado como los legítimos representantes de la ciudad en el campo, se reunieron en Cabildo y acordaron enviarle una comunicación al Rey en la que decían

*que perdida la esperanza de la Plaza de Gibraltar con que esta Ciudad y sus vecinos se hallaban, era impracticable el mantenerse en las incomodidades de estos desiertos y fuera de su patria, y por esta razón*

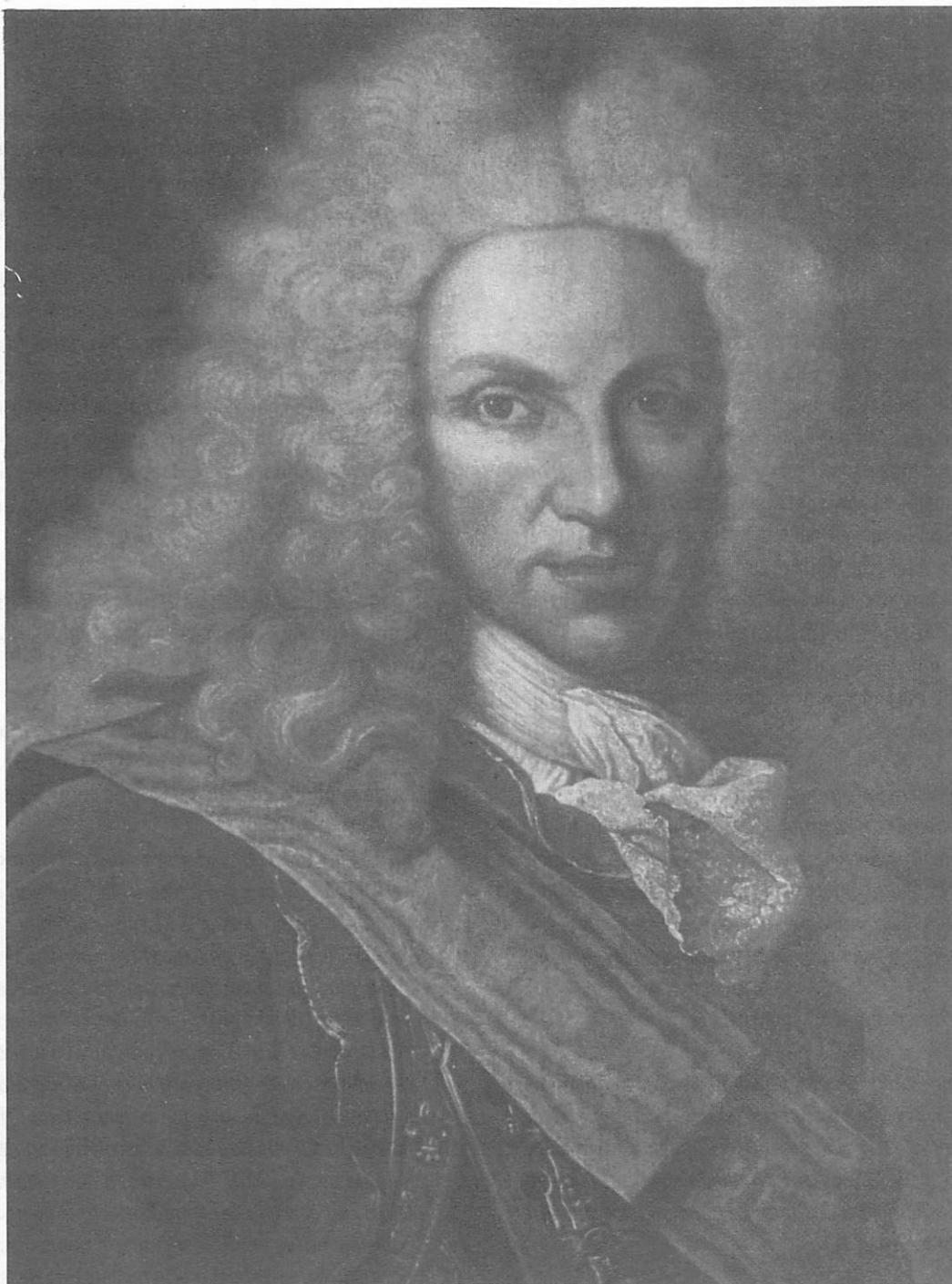
*conducente (...) se ha conferido y platicado que el modo proporcionado (...) es y será el hacer una nueva población en este término, en el paraje más cómodo. De una conformidad ha discurrido esta Ciudad lo será el sitio de las Algeciras en el mismo paraje en que antiguamente había población, donde aún subsisten los vestigios de ellas, sitio ameno, sano y a él inmediatos los molinos de pan, agua, leña y tierras de labor y los materiales necesarios para la fábrica de casas. Por lo cual de un común sentir y parecer acuerda se haga representación a Su Majestad (...) que se digne conceder su Real facultad y licencia para dicha población (...). De todo lo cual se seguirá que dichos vecinos se mantengan y conserven unidos, y que se les facilite el culto divino de que tanto han carecido en el discurso de estos diez años (...), y otros inconvenientes que se dejan considerar, no siendo el menos gravoso el que estando en estos desiertos a él se refugian muchos hombres de mal vivir y hacen diferentes delitos incapaces de remediar por lo inaccesible y áspero del término, y de tener su morada en lo más áspero de los montes, lo que se evitará con dicha población (11).*

Si el Rey dio la callada por respuesta o contestó negando, el que esto escribe no lo sabe. Lo evidente fue que la población no se hizo y que para Algeciras se perdió una ocasión preciosa.

Pero no fueron una, sino tres las poblaciones que, por la fuerza de los hechos, surgieron con el tiempo en el Campo (12). Su germen lo puso el mismo Cabildo que reunido el 25 de Junio de 1717 acordó

*que todos los vecinos de este Campo que vivieren fuera de los Sitios Públicos del que son San Roque, Los Barrios y Algeciras se pasen a residir a cualquiera dellos dentro del mismo término en el plazo de tres meses con la pena de veinte ducados (13).*

Los exiliados se habían refugiado, provisionalmente según creyeron en un principio, en varios "sitios". En los libros de Los Barrios se avisa "del sitio de



Felipe V. Retrato anónimo del S. XVIII.

*Botafuego*", "del sitio de la Huerta de España", "del sitio que llaman de las Navas", "del sitio de Alhonfil", etc. etc. Pero de entre ellos los corregidores entresacaron los de San Roque, Los Barrios y Algeciras, en los que verían alguna ventaja especial.

Del documento se deduce con toda claridad que a los lugares escogidos se les llama "sitio" y no "población", quizás por no desagradar al Rey que no había concedido ninguna.

También se deduce que a ninguno de los tres se les concede prevalencia sobre los otros. Se trata de tres núcleos de vecinos formando una sola ciudad - la de Gibraltar en su campo-bajo la férula de un mismo corregidor. Así se seguía reconociendo veinte años después. Pero como la balanza de la igualdad se desnivelara, de hecho, en favor de San Roque, probablemente porque en él residía el corregidor, Algeciras pidió al Rey la separación total o un corregidor propio con jurisdicción independiente, a lo que los diputados de la Ciudad, o sea de los tres sitios, enviaron al Rey un informe considerando no haber lugar a conceder la petición, basándose entre otras razones en que los de Algeciras

*no tienen razón para quejarse de que el corregidor no lo gobierna, pues formando Los Barrios, San Roque y Algeciras un solo pueblo, que es el de Gibraltar, ejercía igualmente su gobierno en todos tres, y aunque hacía la mayor residencia en San Roque, (...) pasaba con frecuencia a Algeciras a hacer justicia.*

E insisten más adelante:

*que no había tal ayuntamiento de San Roque ni de Algeciras ni de Los Barrios, sino el ayuntamiento de Gibraltar repartido en estos tres pueblos (debían de haber dicho "sitios"), y así administraba el corregidor justicia en todos tres sin que ninguno estuviese sujeto a otro (14).*

Tiempo al tiempo. Los tres sitios se convertirían en ciudades. Por el año en que vamos -1717- Algeciras, como

se ve, se va haciendo presente en el teatro de la historia. Todavía el año 1721 Verboom la vio con los siguientes ojos:

*En fines de 1721, se sirvió S.M. mandarme pasar con las galeras a la referida plaza de Ceuta, y como a la vuelta dimos fondo delante de las Algeciras y por lo que tenía entendido de ellas, saltase a tierra para reconocer el país por el deseo que tenía de ver su situación y reconocer esta ruinas de que superficialmente estaba informado, encontré este principio de población que allí se mantenía en lo bajo de la ciudad antigua vecino al mar, donde se había empezado a despejar parte del monte quedando lo demás en pie, de forma que parecía todavía entonces a un bosque, que con trabajo se podía penetrar; por lo que de lejos apenas se descubrían sus vestigios, aunque algunos bastantes altos (15).*

Mas al fin, un acontecimiento extraordinario hizo que la marcha de Algeciras hacia su gran futuro, lenta hasta el momento, se acelerara súbitamente.

Los moros tenían puesto cerco a Ceuta y un cuerpo expedicionario del ejército acudió en su socorro... Pero dejémosle la pluma nuevamente a Don Jorge Próspero:

*En el año 1720 (tres siglos y medio después de su demolición) se empezó a frecuentar más con motivo de haber hecho pasar S.M. un ejército a Ceuta, porque como al mismo tiempo se habían de remitir a dicha plaza las municiones y pertrechos necesarios para la expedición y los víveres para la manutención de la tropa, se hizo el embarco de ello en la playa del río Palmones... Y como para todo este aparato había falta de agua en Ceuta y que la del río de la Miel, que pasa entre dichas ciudades, se reconoció ser de mejor calidad que la del de Palmones, a más de estar una legua más cercana de la citada plaza, se tuvo por más conveniente hacer allí la aguada. Y siendo necesaria para esta faena de bastante gente que estuviese allí de asiento y de destacamentos de tropas para la custodia de las embarcaciones y lo demás perteneciente, y que*

*acudiesen vivanderos (vendedores de víveres) y otras personas, se hicieron con este motivo diferentes chozas para albergarse y aun algunas casas de mampostería, valiéndose de la leña que allí había para hacer cal (16).*

Los tiempos eran malos y acudió gente de toda clase y condición.

De cómo en aquellos días aumentó la población da idea el libro de defunciones.

Mientras que en cada uno de los cinco años anteriores habían muerto por término medio cinco personas, sólo en los primeros cinco meses de 1721 se enterraron dieciocho. Todos los allegados, de caridad, pobres como eran "de solemnidad", según se anotaba en sus partidas, prueba de la miseria de su condición. Habían acudido tras el señuelo de una nueva y mejor vida, y la ilusión de alcanzarla se les moría con ella.

De casi ninguno se pudieron completar los datos: "*dicen que era viudo*", "*no se supo qué estado tenían*", "*no hubo quien dijera más*", "*no se supo el nombre de la mujer*", "*dicen que era casado*" ... Casi todos de países lejanos, dos de Génova...

Éstos murieron. Los que no, sabe Dios como vivirían en un lugar sin alojamiento, totalmente impreparado para tal invasión.

Sin embargo, fue este uno de los momentos más críticos y decisivos en la historia de la ciudad. La guerra del moro, un hecho en sí desgraciado, costoso en dinero y

sangre, fue, paradójicamente, la feliz ocasión para que aquel poblado, insignificante e ignorado hasta el momento, abandonando su paso de tortuga, se lanzara a un alto vuelo. Algeciras dejó de ser el mísero "*village*" del fraile francés, para convertirse, con un paso más apresurado que el que suele la historia, en una ciudad grande y famosa. Seguirlo constituye un espectáculo fascinante.

En otro lugar he dejado escrito: *Tengo la convicción de que le queda mucha tarea al investigador. Porque hasta ahora, a mi parecer, no se ha hecho el justo hincapié sobre la brillante página que escribió gente llegada de todo lugar, resuelta a rehacer su vida junto con la de Algeciras, ciudad venida de la prehistoria, engrandecida y hermoseedada por la civilización musulmana, trocada a la sazón en "campo de soledad" y "mustio collado".*

Cuando escribí estas palabras me refería de un modo especial al siglo XVIII en el que Algeciras surgió de la nada y terminó siendo una ciudad completa: independiente, dueña de un magnífico templo, hospital, servicio de aguas, calles, plazas, servicios marítimos, etc., e incluso imprenta, que le permitió, apenas iniciado el XIX, tener su propio periódico (17).

Harían falta unas cuantas monografías como la de Mario L. Ocaña sobre el hecho del curso de tanta influencia en la vida de la ciudad (18), que estudiaran todos sus otros acontecimientos de relieve, para que luego alguien los ensamblara y nos obsequiara con el siglo completo. Los archivos están dispuestos a dar mucho de sí.

Por mi parte me quedo en el año 1721.

## NOTAS

- (1) Como se sabe, el Archivo de la Parroquia de Santa María la Coronada de Gibraltar fue trasladado al de su homónima de San Roque.
- (2) Archivo de la Parroquia de Santa María la Coronada en San Roque. Libro 18 de bautismos, folio 113 y 113 vto. Nota manuscrita de Romero.
- (3) ABREU, Pedro. *Historia del saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596*.
- (4) HILL, George. *El Peñón de la discordia*. Páginas 193 y 205.
- (5) BERTAUT, F. *Diario del viaje de España en el año 1659*. En GARCÍA MERCADAL, J. *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Tomo II, pág. 596. Bertaut, diplomático francés, bordeó en el otoño de 1659 -cuarenta y cinco años del inicio de nuestra historia- la Bahía de Algeciras, "que forma una media luna" -escribió-, y "vio infinidad de casas de campo".
- (6) El primer cuidado del Obispo de Cádiz fue erigir en parroquias la ermita de San Isidro en Los Barrios y la de San Roque en el lugar de su nombre para que los exiliados en el campo no estuvieran desatendidos religiosamente.
- (7) VERBOOM, Jorge Próspero de. *Descripción del sitio donde se hallan los vestigios de las antiguas y célebres Algeciras*. Servicios Generales del Ejército. (Mártires de Alcalá, nº 9. 2828015. Madrid). Signaturas 3-5-8-5 de Septiembre de 1726.
- (8) Constituida Parroquia la ermita de San Isidro Labrador de Los Barrios, como hemos visto en la nota 7, Algeciras quedó incluida dentro de su distrito.
- (9) LABAT, Jean-Baptiste. *Voyage en Espagne et en Italie*. París, 1927, págs. 158-165. Traducción directa del original.
- (10) El 16 de Septiembre de 1736, reciente aún su primera visita a Algeciras, Fray Tomás escribió en una carta al Rey "que el pueblo (de Algeciras) se atemperaba hasta hoy con suma incomodidad en una choza (tan reducida) que los fieles, extendidos por la calle o plaza que está delante de la iglesia, no cabían en ésta, asistiendo desde afuera a oír su misa". Pasados treinta y cinco años, en carta, ahora dirigida al Ayuntamiento de la Ciudad, dijo que apenas tomó posesión del Obispado de Cádiz "dio principio a su visita (a la Ciudad) en una pobre Choza". (Véanse las páginas 156 y 343 de la obra del padre Caldelas "La parroquia de Gibraltar de San Roque". Cádiz, 1976).
- (11) CALDELAS LÓPEZ, Rafael. *Gibraltar en San Roque. Cuaderno de notas*. Actas capitulares, 1706-1882. Páginas 10-11.
- (12) Según los libros de los archivos parroquiales, San Roque empezó a llamarse por su cuenta "población" el 7 de Septiembre de 1721 en la partida 166 del libro 2º de bautismos, y Los Barrios el 28 de Febrero 1724 en el libro 2º de matrimonios. No se sabe cuándo Algeciras, porque el libro 1º de bautismos de su Archivo, que empezaba el 4 de Febrero de 1724, se lo ha llevado alguien y está causando un grave perjuicio a los trabajos investigadores sobre los primeros pasos de la ciudad de Algeciras, no devolviéndolo.
- (13) CALDELAS LÓPEZ, Rafael. Obra citada, página 12. El padre Caldelas publica el documento en extracto. Manuel Álvarez Vázquez me ha cedido generosamente la copia íntegra.
- (14) LÓPEZ DE AYALA, Ignacio. *Historia de Gibraltar*. Madrid, 1782, Edición facsímil. Páginas 357 y 359.
- (15 y 16) VERBOOM, Jorge Próspero de. Descripción citada.
- (17) DELGADO GÓMEZ, Cristóbal. *Algeciras. Pasado y Presente de la Ciudad de la bella bahía*. Página 227.
- (18) OCAÑA TORRES, Mario L. *El curso marítimo español en el Estrecho de Gibraltar (1700-1802)*.